

Barranquilla, 26 de junio de 2026

Doctor:
IVAN CASTRO PÉREZ
ASESOR
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: QUINTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES
EJECUTADAS DEL 27 DE MAYO A 26 DE JUNIO - CONTRATO N° CD-57-2026-5072

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de profesional a la
Secretaría de Control Urbano y Espacio Público, bajo las siguientes obligaciones
contractuales:

Obligaciones (incluir obligaciones de la propuesta que aparecen como “SERVICIOS OFRECIDOS”)	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones (Para el cumplimiento de la obligación en el periodo informado)
1.Asesorar la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público en la gestión de las actividades administrativas necesarias en el marco de los procesos urbanísticos, de gestión inmobiliaria y de aprovechamiento liderados por la dependencia. 2.Proyectar las respuestas a los derechos de petición y demás solicitudes de información y/o consultas promovidas ante la secretaría y que le sean asignadas 3. Adelantar las acciones técnicas necesarias, previas a la suscripción y/o adopción del instrumento de gestión correspondiente para el aprovechamiento económico del espacio público, así como la verificación de su posterior cumplimiento 4.Atender los requerimientos de los entes de control internos y externos, como auditorías, solicitudes de información y presentación de informes	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para adecuaciones y actividades de reactivación económica de Galería 32, San Nicolas, Casa Vargas, Robertico, Esquina del arte y Metroplaza, se realizaron las siguientes actividades: 1. Se realiza labores para conectar tubería al nuevo baño en la Galería Esquina del Arte. 2. Cambio de avisos en Galería Casa Vargas, sector de restaurantes. 3. Destape de tuberías Galería Casa Vargas. 4. Entrega de materiales para la realización del nuevo baño de la Galería la Esquina del Arte. 5. Hacemos presencia en asamblea de copropietarios de la Galería de Metroplaza informando los avances

<p>5. Acompañar y asistir a las actividades, activaciones, jornadas o intervenciones que se desarrollen en el marco del Plan de Desarrollo y del objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados, espacio público u otros escenarios, ya sea directamente por la Secretaría o en articulación con otras dependencias, cuando así lo determine el supervisor del contrato.</p>	<p>realizados y las proyecciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Se realizó la recepción del material necesario para finalizar la instalación de la cubierta de los módulos de la Galería Metroplaza, garantizando la continuidad de las obras y el cumplimiento de las actividades programadas. 7. Se dio continuidad al retiro de las lámparas antiguas para proceder con la instalación de las nuevas luminarias en la Galería Robertico, como parte de las labores de mejoramiento del sistema de iluminación. 8. Se llevó a cabo la cuarta sesión del taller de habilidades blandas en la Galería Casa Vargas, desarrollada por la Fundación Senderos, abordando la temática de Marketing Digital. Durante la jornada, se fortalecieron los conocimientos de los participantes en el uso de herramientas y estrategias digitales orientadas a mejorar la promoción de sus productos y servicios, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades comerciales. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las actividades realizadas para el plan de adecuaciones de redes de telecomunicaciones para el año 2026 en la ciudad de Barranquilla. • Los días viernes se hacen operativos de mantenimiento y mejoramiento visual de las redes en el Distrito de Barranquilla, con los diferentes cables operadores y el apoyo de la empresa AIR-E. • En el mes de junio se realizaron 4 reuniones en la en la oficina de la
--	---

	<p>Secretaria de Control Urbano y Espacio Público, ubicada en el piso 8 de la Alcaldía de Barranquilla, para tratar puntos críticos de la ciudad con los diferentes cables operadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en las actividades la Secretaria de Control Urbano y Espacio Público en el mes de junio: • Apoyo en el montaje y logística de VAMOS PAL' BARRIO, la Chinita. • Apoyo en el desarrollo de operativos de recuperación del espacio público y/o campañas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el distrito. • Encargada de los documentos por firmar por parte del jefe para su correspondiente gestión y envío. • Seguimiento y coordinación de la logística, entrega de desayunos, hidratación, almuerzos, meriendas, todo tipo de herramientas, para nuestro personal en el desarrollo de las actividades, mercado a tu barrio y operativos de recuperación del espacio público
--	--

Atentamente,



KATIANA MARIA DURAN BRUNO
C.C. N° 1.129.519.095